



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

## El Aeropuerto de Vitoria realiza un simulacro de accidente aéreo

- **El personal de Aena ha coordinado su trabajo con Sos Deiak y las fuerzas de seguridad**

20 de octubre de 2021

El Aeropuerto de Vitoria, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo alavés cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación

de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece además al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

### **Desarrollo del ejercicio**

El simulacro desarrollado en el Aeropuerto de Vitoria ha tenido como guion el accidente sufrido por una aeronave de fuselaje ancho dedicada al transporte de mercancías, en este caso paquetería urgente en una ruta regular. A la hora del despegue sufre un problema que le impide elevarse e impacta contra la pista a la altura de la cabecera 04. El avión queda seriamente dañado al declararse un incendio en ambas alas, motores y fuselaje, provocado por una importante pérdida de combustible en ambos planos por roturas de estos a causa del impacto.

El incendio imposibilita la utilización de la puerta de acceso de la aeronave, así como las de emergencia hasta el control del mismo.

El balance es de un herido grave, dos heridos leves y dos ilesos.

Tras conocer el suceso, la Torre de Control acciona la alarma del Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto y facilita a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. A su vez, el Centro de Operaciones da aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 de Sos Deiak y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Autoprotección.

A su llegada al lugar, los bomberos del Aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma.

Controlado el incendio, con la ayuda de los bomberos llegados desde Vitoria y cuando las circunstancias lo permiten, los bomberos terminan de sofocar el fuego y rescatar a los heridos.

Durante estos primeros minutos van accediendo al lugar del accidente los medios de ayuda exterior alertados por Sos Deiak. Bomberos y servicios

sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y traslado, los efectivos sanitarios proceden a la estabilización y evacuación de los mismos.

### **Colectivos participantes**

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

#### **Medios del Aeropuerto:**

Dirección del aeropuerto  
Torre de Control  
Servicio de Extinción de Incendios (SEI)  
Operaciones y Servicios  
Ingeniería y mantenimiento  
Administración y RRHH  
Seguridad aeroportuaria  
Compañías aéreas y handling  
Guardia Civil  
Cuerpo Nacional de Policía  
Ertzaintza  
Vigilancia Privada

#### **Medios externos al Aeropuerto:**

Dirección de Atención de Emergencias del Gobierno Vasco - 112 Sos Deiak  
Servicio Vasco de Salud -Osakidetza-  
Ertzaintza  
Bomberos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz  
Policía Local  
Subdelegación del Gobierno  
Cruz Roja

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de Vitoria, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.